



# MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE MARCONA

## ACTA DE APERTURA DE OFERTAS, ADMISION, EVALUACION Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS TÉCNICA ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°004-2024-CS-MDM

**CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA EN LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO: "CREACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LA VIA QUE INTEGRA A LAS CALLE 2, CALLE 3, CALLE 4, CALLE 5 Y CALLE TRES DE LA URBANIZACION LA ESMERALDA EN EL DISTRITO DE MARCONA DE LA PROVINCIA DE NASCA DEL DEPARTAMENTO DE ICA".**

En el Distrito de Marcona, siendo las 08:10 horas del día 21 de marzo del 2024, el comité de selección designado mediante FORMATO 001-2024-OACPYSG/OGA/MDM-AS4 de fecha 06 de MARZO 2024, encargado de conducir el procedimiento de selección de la **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°004-2024-CS-MDM**, y llevar a cabo la apertura de ofertas, Evaluación, Calificación y Otorgamiento de la Buena Pro, de ser el caso.

Quorum necesario que exige la normativa de contratación pública se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	ALFREDO OBDULIO AGUIRRE POLANCO	Titular	X	Dependencia	GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURA
		Suplente			
1er Miembro	HENRY CARLOS AQUIJE PACO	Titular	X	Dependencia	SUB GERENCIA DE OBRAS PUBLICAS
		Suplente			
2do Miembro	ALDAIR ALESSANDRO CUNYA PARION	Titular	X	Dependencia	OFICINA DE ABASTECIMIENTO, CONTROL PATRIMONIAL Y SERVICIOS GENERALES
		Suplente			

La finalidad de esta convocatoria es: la Apertura, Admisión, Evaluación y Calificación de Ofertas Técnica y Económica y Otorgamiento de la Buena Pro de los postores que presentaron sus ofertas para el procedimiento de selección de la **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°004-2024-CS-MDM**, el objeto es la **CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA EN LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO: "CREACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LA VIA QUE INTEGRA A LAS CALLE 2, CALLE 3, CALLE 4, CALLE 5 Y CALLE TRES DE LA URBANIZACION LA ESMERALDA EN EL DISTRITO DE MARCONA DE LA PROVINCIA DE NASCA DEL DEPARTAMENTO DE ICA"**, cuyo valor referencial asciende a la suma de **S/ 450,000.00 (Cuatrocientos Cincuenta Mil con 00/100 Soles)**, incluido todos los impuestos de Ley conforme a la legislación vigente, en cumplimiento al cronograma de las bases. El presidente saluda a los miembros y declara por iniciado la presente reunión, procediendo luego a solicitar a la Oficina de Abastecimiento, Control Patrimonial y Servicios Generales el registro de los participantes que se registraron a través del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE), de acuerdo con el cronograma establecido, encontrándose registrado los siguientes participantes: =====

### CUADRO N°01: PARTICIPANTES INSCRITOS EN EL SEACE

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Estado
1	10081579887	MARTINEZ VARGAS ALBERTO JOSE	Válido
2	10283152079	SERNA DUEÑAS REYNALDO WILBER	Válido
3	10407441210	ARAUJO ZELADA RAUL EDUARDO	Válido





## MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE MARCONA

4	20494986320	CONSULTORIA, CONSTRUCTORA Y PROVEEDORES EN GENERAL PALES S.A.C.	Válido
5	20517739422	CONSULTORA H & M S.A.C.	Válido
6	20554354212	AMARA SERVICIOS GENERALES S.A.C.	Válido
7	20601302935	SUPERVISION, EJECUCION Y CONSULTORIA GROUP S.A.C. - SEYCON GROUP S.A.C.	Válido
8	20602591086	ZIGMMA INGENIEROS S.A.C	Válido

### PRESENTACION DE OFERTAS:

A continuación, el comité de selección manifiesta que, de acuerdo a lo establecido en las bases, la presentación de las ofertas se realizó a través del SEACE, según lo establecido en el cronograma publicado en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE), habiéndose presentado 01 oferta del siguiente postor: =====

### CUADRO N°03 OFERTAS PRESENTADAS

N°.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Estado de la propuesta	Estado
1	20602591086	<b>CONSORCIO SAN PEDRO</b> ZIGMMA INGENIEROS S.A.C CON RUC N°20602591086 90%. ALVAREZ PAITAMPOMA CHRISTIAN ROBERTO CON RUC N°10412348236 10%.	ENVIADO	VALIDO

### APERTURA DE SOBRES Y ADMISION DE OFERTAS:

Acto seguido el comité de selección procedió con la apertura de sobres presentada por el postor mencionado en el ANEXO N°01, a fin de verificar el cumplimiento de la documentación para la admisión de la oferta, señalada en los términos de referencia y el numeral 2.2.1.1 del capítulo II de la Sección específica de las Bases Integradas

En la apertura electrónica de la oferta, el comité de selección, verifica la presentación de lo exigido en la sección específica de las bases, de conformidad con el numeral 81.2 del artículo 81 del Reglamento y determina si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los Términos de Referencia, detallados en la sección específica de las bases. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera no admitida.

El resultado de la admisión es la que se detalla: **ANEXO N°01 CUADRO COMPARATIVO ADMISION DE LA OFERTA.**

N°.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Estado de la propuesta
1	20602591086	<b>CONSORCIO SAN PEDRO</b> ZIGMMA INGENIEROS S.A.C CON RUC N°20602591086 90%. ALVAREZ PAITAMPOMA CHRISTIAN ROBERTO CON RUC N°10412348236 10%.	ADMITIDA

### CALIFICACIÓN DE OFERTAS

La calificación de las ofertas técnicas se realiza conforme a lo establecido en el numeral 82.1 del artículo 82 del Reglamento, el mismo que da como resultado el siguiente:





## MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCONA

N°.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Estado de la propuesta
1	20602591086	<b>CONSORCIO SAN PEDRO</b> ZIGMMA INGENIEROS S.A.C CON RUC N°20602591086 90%. ALVAREZ PAITAMPOMA CHRISTIAN ROBERTO CON RUC N°10412348236 10%.	<b>CALIFICADA</b>

### EVALUACIÓN DE LA OFERTA

La evaluación de las ofertas técnicas se realiza conforme a lo establecido en los numerales 82.2 y 82.3 del artículo 82 del Reglamento.

El resultado de la evaluación es la que se detalla a continuación **ANEXO N°02 CUADRO COMPARATIVO DE EVALUACIÓN DE OFERTAS** el mismo que da como resultado el siguiente:

N°.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	RESULTADO DE LA EVALUACION
1	20602591086	<b>CONSORCIO SAN PEDRO</b> ZIGMMA INGENIEROS S.A.C CON RUC N°20602591086 90%. ALVAREZ PAITAMPOMA CHRISTIAN ROBERTO CON RUC N°10412348236 10%.	<b>100 puntos CALIFICADO</b>

Pasan a la etapa de evaluación económica, los postores que obtuvieron un puntaje técnico mínimo de ochenta (80) puntos.

### ACUERDO

El Comité de Selección por **UNANIMIDAD** procede a culminar la etapa de calificación y evaluación técnica.

Siendo a horas 09:40 del día 21 de MARZO del 2024 y no habiendo ningún otro punto de observación o intervención de los miembros del comité se concluye la reunión suscribiéndose la presente en señal de conformidad, encargándose a la Oficina de Abastecimiento, Control Patrimonial y Servicios Generales la publicación en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE)

**EL COMITÉ DE SELECCIÓN;**



ALFREDO OBDULIO AGUIRRE POLANCO  
PRESIDENTE



HENRY CARLOS AQUIJE PACO  
1ER MIEMBRO



ALDAIR ALESSANDRO CUNYA PARIONA  
2DO MIEMBRO



## MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCONA

### ANEXO N°01 CUADRO COMPARATIVO ADMISION DE LA OFERTA

DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE LA OFERTA	CONSORCIO SAN PEDRO
Declaración jurada de datos del postor. (ANEXO N.º 1)	ADJUNTO
Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	ADJUNTO
Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (ANEXO N.º 2)	ADJUNTO
Declaración jurada de cumplimiento de los términos de referencia contenidos en el numeral 3.1 del capítulo iii de la presente sección. (ANEXO N.º 3)	ADJUNTO
Declaración jurada de plazo de prestación del servicio de consultoría de obra. (ANEXO N.º 4).	ADJUNTO
Promesa de consorcio con firmas legalizadas, (ANEXO N.º 5)	ADJUNTO
<b>ESTADO: ADMITIDO/NO ADMITIDO</b>	<b>ADMITIDO</b>

### ANEXO N°02 CUADRO COMPARATIVO CALIFICACION DE LA OFERTA

DOCUMENTOS PARA LA CALIFICACION DE LA OFERTA	CONSORCIO SAN PEDRO
<b>A. CAPACIDAD LEGAL-HABILITACION</b>	ACREDITA
<b>B.1 EXPERIENCIA PROFESIONAL CLAVE FORMACION ACADEMICA</b>	este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato
<b>B.2 EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE</b>	este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato
<b>B.3 EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO</b>	este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato
<b>B. EXPERIENCIA DEL POSTOR</b> <b>C.1 FACTURACION</b> Deberá acreditar un monto acumulado equivalente a 01 VEZ DEL VALOR REFERENCIAL por la contratación	Acredita S/ 870,000.00
<b>ESTADO: CALIFICA/NO CALIFICA</b>	<b>CALIFICA</b>

### ANEXO N° 03 CUADRO COMPARATIVO DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

FACTORES DE EVALUACION	CONSORCIO SAN PEDRO
<b><u>A. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD</u></b>	<b>50 PUNTOS</b> S/ 870,000.00
<b><u>B. METODOLOGIA DE LA PROPUESTA</u></b>	<b>45 PUNTOS</b> CUMPLE
<b><u>C. SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y SOCIAL</u></b>	<b>03 PUNTOS</b> CUMPLE
<b><u>E. INTEGRIDAD EN LA CONTRATACION PUBLICA</u></b>	<b>02 PUNTOS</b> CUMPLE
<b>PUNTAJE TOTAL</b>	<b>100 PUNTOS</b>

